

AÑO CCCXXXI  
MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1991  
NUMERO 110

**11040** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1991, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 3.118 el cinturón de seguridad de clase B (cinturón de suspensión), tipo I, marca «Antec», modelo AM-2, importado de Francia y presentada por la Empresa «Bacou, Sociedad Anónima», de Madrid.*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de dicho cinturón de seguridad de clase B (cinturón de suspensión) con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar el cinturón de seguridad de clase B (cinturón de suspensión), tipo I, marca «Antec», modelo AM-2, presentado por la Empresa «Bacou, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Torrejón, número 7, que lo importa de Francia donde es fabricado por su casa matriz «Antec», calle J. J. Rousseau, número 87, Vierzón, como medio de protección personal contra los riesgos de caída libre.

Segundo.—Cada cinturón de seguridad de dichos marca, modelo, clase y tipo llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «M. T.—Homol. 3118.—22-2-91.—Cinturón de seguridad de clase B (cinturón de suspensión), tipo I. Año de fabricación...».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y Norma Técnica Reglamentaria MT-21, de «Cinturones de seguridad. Cinturones de suspensión», aprobada por Resolución de 21 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo).

Madrid, 22 de febrero de 1991.—El Director general, Francisco José González de Lena.

